



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo; a los 13 días del mes de febrero del 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MARTÍN GABRIEL MARTÍNEZ PÁEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.

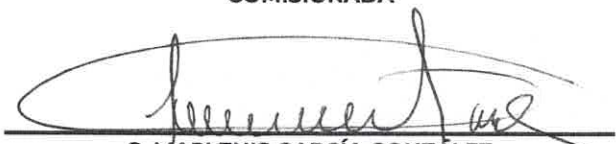
Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$2,815.44 (Son: Dos mil ochocientos quince pesos 44/100 M.N.)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, **para coordinar las pre-giras de los próximos eventos protocolarios que serán liderados por la gobernadora del Estado**, en la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; del 09 al 12 de febrero del presente año, en los términos que se detallan a continuación:

No. de oficio de comisión: CGC/DCG/030226-007/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$2,815.44	\$2,815.44

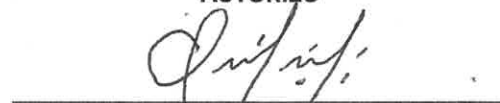
Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
09/02/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$703.86
10/02/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$703.86
11/02/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$703.86
12/02/2026	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$703.86
		\$2,815.44

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

COMISIONADA


C. MARLENIS GARCÍA GONZÁLEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

AUTORIZÓ


LCDA. LAURA AGUILAR LOREDO
COORDINADORA GENERAL DE
COMUNICACIÓN